

La Universidad de Sevilla paga 160 € a su personal por contestar una encuesta

«Recompensa» a los administrativos por participar en un plan de evaluación interna

MARÍA RIONEGRO / Sevilla

La Universidad de Sevilla ingresará este mismo mes de septiembre 160 euros a todo aquel trabajador adscrito al área de personal administrativo y de servicio que haya rellenado una encuesta. Estos empleados han tenido desde el 25 de julio para acceder a un portal web y realizar un cuestionario en el que expresan su opinión sobre la organización de los recursos humanos y de los nuevos enfoques que se pretende aplicar a la plantilla. Tras esta tarea, el trabajador en cuestión se ve recompensado con 160 euros en la nómina de septiembre.

Este incentivo se enmarca en el llamado 'I Plan propio del Personal de Administración y Servicios' (PAS) que aprobó el consejo de gobierno de la Hispalense el pasado 24 de julio. Este programa contiene diversas actuaciones orientadas a la «mejor consecución de objetivos» y fomenta la «participación del personal».

Para dar cumplimiento a este segundo objetivo, la Universidad de Sevilla invita a estos trabajadores a rellenar un cuestionario y recibir una «indemnización». Así, desde el 25 de julio y hasta el 15 de este mes pueden responder la encuesta, siempre de forma anónima, pero «sin perjuicio del necesario control para el abono de los 160 euros».

Como recordatorio, la sección sindical de CCOO de la Universidad de Sevilla remitió el pasado 2 de septiembre un correo electrónico a la plantilla del PAS al que ha tenido acceso EL MUNDO de Andalucía y en el que alude a que aún quedan dos semanas para poder registrarse y realizar el cuestionario a cambio de una recompensa de 160 euros.

Este e-mail también incluye la carta que envió el departamento de Recursos Humanos de la Hispalense a los trabajadores del PAS «invitándolos» a participar en el plan y recibir una «indemnización», aunque, eso sí, será un pago «excepcional». A partir del mes de diciembre, la Uni-



El rector de la Hispalense, Antonio Ramírez de Arellano, conversa con los profesores durante una protesta. / E.M.

versidad tendrá disponible un informe con las conclusiones observadas en los cuestionario remunerados.

La Hispalense confirmó ayer a este periódico el pago de estos incentivos. Fuentes universitarias explicaron que este nuevo plan, que «supone un cambio importante en la cultura organizacional de los recursos humanos en la Universidad de Sevilla», prevé una dotación económica de 400.000 euros y se destina, «con carácter extraordinario, a incentivar la participación» en dicho programa.

«No hay sobre coste»

No obstante, las mismas fuentes precisaron que esta partida económica «no ha supuesto un incremento presupuestario», ya que el dinero «deriva de ahorros de partidas destinadas a personal».

Y es que, aunque la Universidad alude a que el pago de este incentivo

es «extraordinario», lo cierto es que el plan del PAS amplía estas indemnizaciones. El texto recoge que debe aprobarse un «procedimiento para el reconocimiento de las personas de la Administración y Servicios (...) previa negociación con la representación sindical», en el que se diseñará y ejecutará «con carácter inmediato el mecanismo más adecuado para administrar la cantidad presupuestada y se habilitará un plazo concreto para justificar la asignación correspondiente a cada persona».

Es decir, que aquellos trabajadores del PAS que asuman un compromiso de participación tendrán una indemnización. Este aspecto se extenderá incluso al próximo año 2014.

El anuncio de este nuevo plus salarial se produce en un momento especialmente convulso por los recortes en materia de Educación, sobre todo en las becas. De hecho, ayer

mismo el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadus) anunció que en octubre debatirá su posible participación en la huelga que promueve la Asociación de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla (Adius) y que, caso de contar con un respaldo mayoritario en referéndum de profesores, se llevaría a cabo para los exámenes de febrero.

No es la primera vez que la Hispalense aprueba el pago de un incentivo que después se ve obligado a retirar. De hecho, el rector de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez de Arellano, ha sido imputado por un delito de prevaricación tras la denuncia presentada por dos profesores que se vieron perjudicados por la suspensión de la convocatoria del premio a la jubilación, decretada por el Rectorado a raíz de una investigación abierta por el Tribunal de Cuentas.

Estudiantes rechazan ser apadrinados por 'mecenaz'

Sevilla

La Coordinadora Andaluza de Representantes de Estudiantes (CARE) anunció ayer que, tras un debate interno de los nueve Consejos de Estudiantes de Andalucía, ha acordado rechazar la propuesta de la rectora de la Universidad de Málaga (UMA) y presidenta de la Conferencia de Rectores Universitarios Españoles (CRUE), Adelaida de la Calle, de fomentar entre particulares el apadrinamiento de estudiantes universitarios.

Desde la CARE se ha explicado que aunque *a priori* la propuesta pareciera positiva, con ella la rectora «legítima» el discurso del ministro del ramo, José Ignacio Wert, de «desmantelamiento» de la educación pública, «aceptando la sustitución de derechos por limosnas», según informa Europa Press.

«El Estado tiene el deber de garantizar una formación de calidad a la ciudadanía y no puede hacer dejación de funciones pasando esa responsabilidad a la beneficencia o a entidades financieras en forma de becas-préstamo», subrayó la coordinadora.

Además, esta propuesta es «insostenible», según la CARE, que ve que «la caridad no tiene capacidad para auxiliar a los más de 6.500 universitarios andaluces expulsados de las aulas por la subida de tasas y el recorte de becas, ni es cómodo para ningún estudiante asumir su estado de vulnerabilidad social como para pedir dicha ayuda; y no deja de ser paradójico que los lemas utilizados ayer para denunciar la realidad del estudiantado sean hoy una posibilidad tangible».

«No es la primera vez que esta propuesta sale a colación, pero cobra especial gravedad cuando la formula la lanza la máxima representante de los rectores», apostilló.

HISTORIA
CATALUNA
100 AÑOS DE UNA
FICCIÓN

LOS MITOS DE 1714

MISSING
DESAPARECIDO

Este mes DVD
MISSING
DESAPARECIDO

La estremecedora obra maestra de Costa-Gavras sobre la represión en Chile en 1973, basada en una historia real. Ganadora de un Oscar.